



Secretaría Técnica de Modernización y  
Desarrollo Institucional



# Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional

**Año 2019**

**Colaboradores**

**Ileana Ma. Bryden de Tejada**  
Secretaria Técnica

**Yoselin Vos**  
**Sandy Wallace**  
**Blanca Lorenzo**  
**José Canova**  
**Magdha Jaén**  
Área de Análisis Jurídico

**Ericka Vergara**  
**Beatriz Morales**  
**John Vallarino**  
**Andrés Obando**  
**Edwin Sandoval**  
Área de Análisis y Desarrollo de Sistemas

**Marisol González**  
**Reina Fung**  
**Rubi De León**  
**Frank Samudio**  
**Mariela Vives**  
**Ruth Urriola**  
Área de Proyectos y Cooperación Técnica Nacional e Internacional

**Liliana Cañizales**  
**Pablo González**  
Secretaría y Mensajería

# Índice

PRESENTACIÓN

COLABORADORES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

A. Funciones.....3

B. Estructura Organizacional.....4

RESULTADOS DE GESTIÓN POR ÁREA

A. Área de Análisis Jurídico

1. Funciones.....5

2. Gestiones realizadas

2.1 Capacitaciones en los Módulos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).....6-7

2.2 Atención a los usuarios internos y externos.....8

2.3 Jornadas de presentación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).....9-12

2.4 Proyecto de Co Creación del Primer Laboratorio de Práctica Forense de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.....13

2.5 Proceso de Co Creación del IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.....14

2.6 Calificación del Módulo de Gestión Documental del Técnico Superior en Administración Judicial.....15

B. Área de Análisis y Desarrollo de Sistemas

1. Funciones.....16

2. Gestiones realizadas

2.1 Adecuaciones realizadas en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).....17-22

2.2 Proyectos en desarrollo.....23-24

C. Área de Proyectos y Cooperación Técnica Nacional e Internacional

1. Funciones.....25

2. Gestiones realizadas

2.1 Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional.....26-32

2.2 Gestión de Proyectos de Inversión.....33-34

# Introducción

La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional fue creada mediante Acuerdo N° 251 de 31 de mayo de 2006 del Pleno de la Corte Suprema de Justicia. Esta Secretaría está adscrita al Pleno de la Corte Suprema de Justicia y es el ente encargado de formular, implementar y supervisar los planes y proyectos de desarrollo que, en coordinación con las demás áreas del Órgano Judicial, permitan alcanzar la eficiencia permanente, a través de la aplicación de procesos, métodos, tecnología y automatización de procesos para el fortalecimiento y modernización de la administración de justicia.

## A. Funciones

---

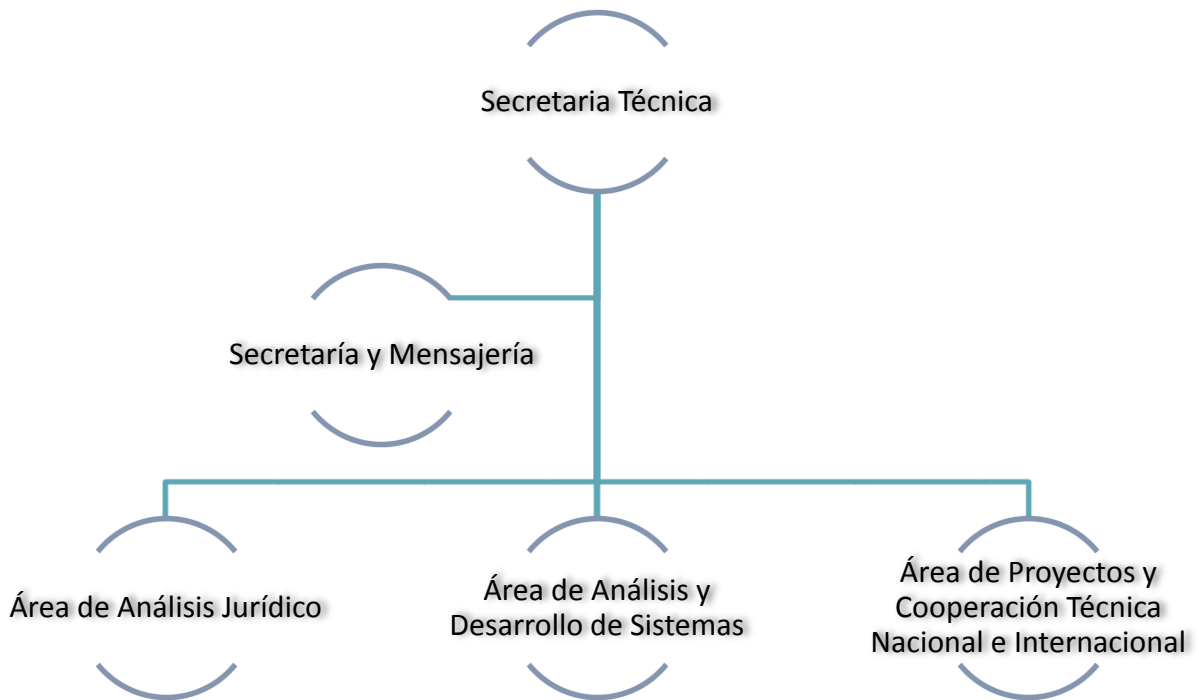
- Establecer un Plan Operativo Anual, el cual deberá ser evaluado y ajustado cada tres meses y aprobado por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia;
- Definir una estrategia operativa para la ejecución de dicho Plan;
- Coordinar a lo interno del Órgano Judicial, así como con el Ministerio Público u otras organizaciones e instituciones vinculadas al sector justicia, aquellos programas y proyectos que puedan contribuir al mejoramiento de la administración de justicia;
- Diseñar e implementar todos los proyectos necesarios para el Órgano Judicial, que contribuyan a la constante modernización y fortalecimiento de la Institución;
- Coordinar con organismos internacionales de cooperación y otras instituciones u organismos nacionales y extranjeros, el apoyo financiero y técnico de los proyectos;
- Dar seguimiento a los cronogramas y planes de trabajo de todos los proyectos de modernización y desarrollo institucional en ejecución;
- Evaluar el impacto de los proyectos y programas y su apoyo real a la consolidación del Sistema de Administración de Justicia;
- Establecer indicadores tanto cualitativos como cuantitativos, que contribuyan a la evaluación técnica de los programas y proyectos en ejecución;
- Todas aquellas funciones que le sean encomendadas por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

## B. Estructura Organizacional

---

La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional está conformada por un equipo de trabajo con las siguientes competencias organizacionales: gestión del conocimiento, adaptabilidad al cambio, colaboración, servicio al usuario basado en valor, integridad, entre otros; lo que permite ejercer funciones de forma efectiva y eficiente.

Para el mejor desempeño de sus labores, se encuentra organizada en las siguientes áreas:



# Resultado de Gestión por Área

La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional desarrolló, durante el año 2019, a través de sus equipos de trabajo, proyectos dirigidos a cumplir con los imperativos estratégicos de equipamiento, modernización y tecnología y asuntos internacionales, resultados que se presentan a continuación:

## A. Área de Análisis Jurídico

---

### 1. Funciones

El área de Análisis Jurídico se encuentra conformada actualmente por cinco (5) abogados idóneos que se encargan de desarrollar las siguientes funciones:

Coordinar con personal de despachos judiciales y administrativos el desarrollo e implementación de nuevos módulos, ejecutar mejoras y actualizaciones al Sistema Automatizado de Gestión Judicial u otros sistemas informáticos.

Participar, analizar y aportar al desarrollo de proyectos de ley que involucran nuevas tecnologías de información y comunicaciones, así como análisis y desarrollo de sustento legal para la informatización de los procesos judiciales.

Colaborar en el desarrollo de Convenios Interinstitucionales para realizar acuerdos de colaboración y/o interconexión de los sistemas.

Elaborar los Manuales de Usuario de los sistemas desarrollados por la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.

Coordinar y dictar capacitaciones en el uso de los diversos módulos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial u otros sistemas informáticos desarrollados, dirigidos a funcionarios, abogados y público en general.

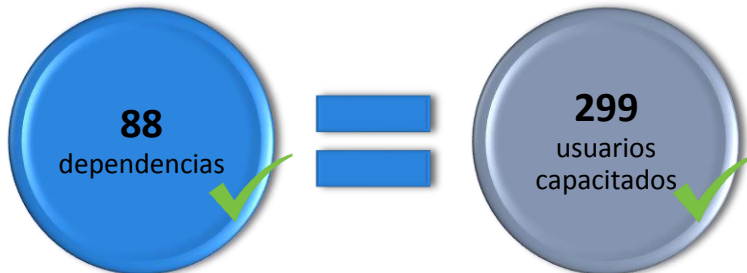
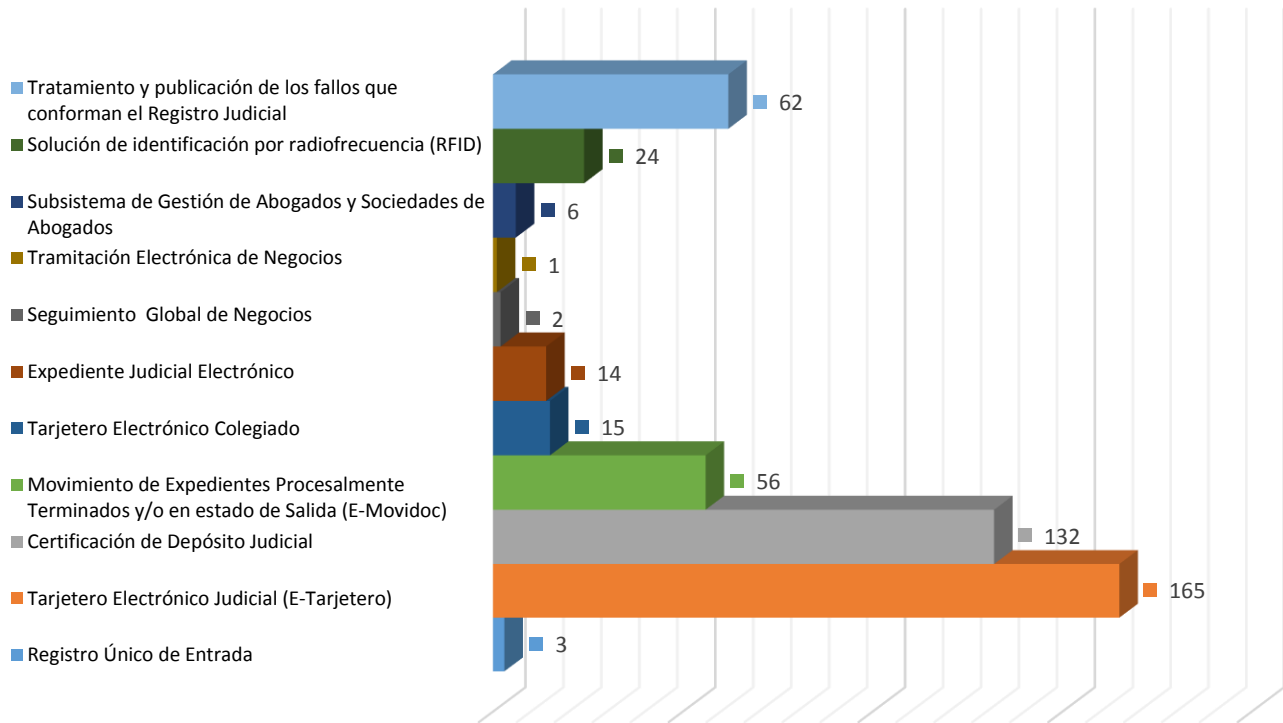
Brindar asesoramiento técnico jurídico a los despachos judiciales, administrativos, abogados, partes y ciudadanos en lo relativo al manejo de las aplicaciones informáticas desarrolladas por la Secretaría.

## 2. Gestiones realizadas

### 2.1 Capacitaciones en los Módulos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ)

Durante el año 2019 fueron capacitados un total de **299** usuarios de despachos jurisdiccionales y administrativos, así como abogados particulares, en diversos módulos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) de las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón y Coclé, resultando beneficiadas un total de 88 dependencias jurisdiccionales y administrativas en el ámbito nacional. A continuación, presentamos la cantidad de funcionarios capacitados por módulo:

Cantidad de usuarios capacitados por módulo



Los despachos atendidos fueron los siguientes:

### Primer Distrito Judicial:

#### Panamá - Primer Circuito Judicial

- Despachos de Magistrados, Sala Cuarta de Negocios Generales, Secretaría General, Juzgados de Circuito Civil, Juzgados Municipales Civiles, Juzgados de Niñez y Adolescencia, Juzgados Municipales de Familia, Juzgado de Cumplimiento, Juzgados de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor, Registros Único de Entrada, Dirección de Informática, Dirección Administrativa de Auditoría Judicial, Centro de Documentación Judicial, Sección de Archivo Judicial y la Sección de Registro Judicial.

#### Panamá - Segundo Circuito Judicial

- Municipales Civiles, Municipales de Familia y Niñez de Adolescencia.

#### Panamá - Tercer Circuito Judicial

- Municipales Civiles y Seccionales de Familia

#### Colón

- Municipales de Familia, Seccionales de Familia, Niñez y Adolescencia, Municipales Civiles, y Circuito Civil

### Segundo Distrito Judicial:

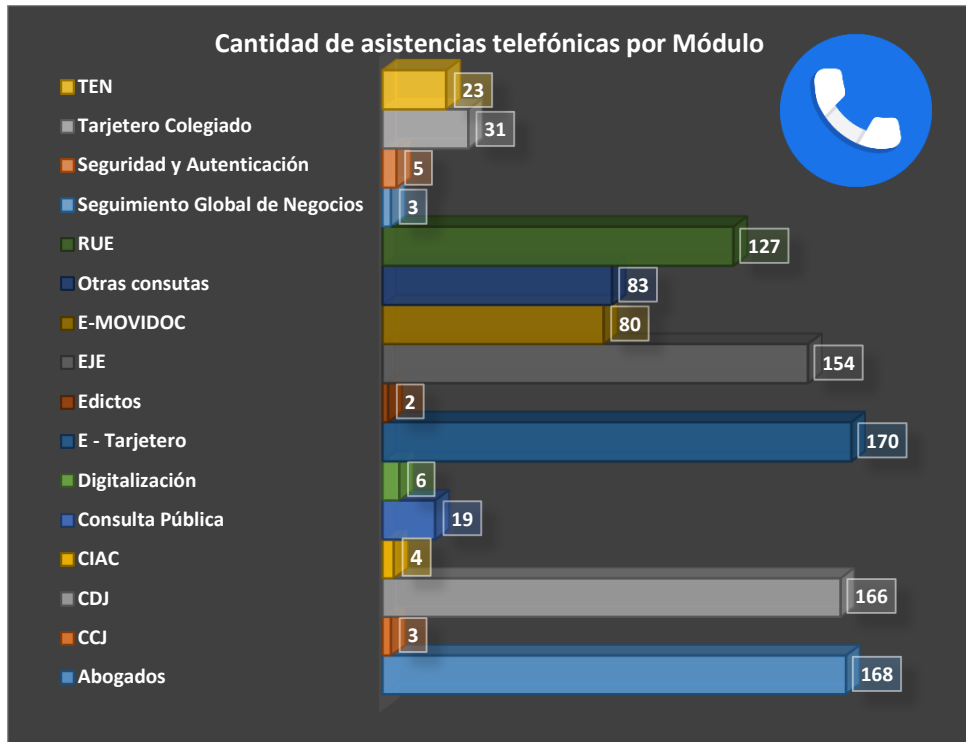
#### Coclé

- Seccional de Familia, Niñez y Adolescencia, Circuito Civil, Seccional de Trabajo y Municipales Mixtos de Antón, Olá, La Pintada, Natá, Penonomé y Aguadulce.



## 2.2 Atención a los usuarios internos y externos

El equipo de Análisis Jurídico de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional atiende diariamente dudas, interrogantes, incidencias, sugerencias, entre otras, de los usuarios internos y externos del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ), mismas que son recibidas a través de visitas en sitio, correos electrónicos y llamadas telefónicas. De estas últimas fueron atendidas **1,044** solicitudes durante el año 2019.



## 2.3 Jornadas de presentación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ)

### 2.3.1 Presentación Módulo de Movimiento de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida a Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial.

#### Fecha

- 6 de febrero de 2019.

#### Objetivo

- Presentar las bondades y funcionalidades del módulo de Movimiento de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida para su posterior implementación.

#### Participantes

- Juezas de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá.
- Licenciado Andrés Mojica en representación del Centro de Documentación Judicial (Cendoj).
- Servidores de la Sección de Archivo Judicial de Plaza Conquistador.
- Servidores de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.



### 2.3.2 Presentación Módulo de Movimiento de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida a Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios Comunes (DENSC).

#### Fecha

- 8 de marzo de 2019.

#### Objetivo

- Presentar las bondades y funcionalidades del módulo de Movimiento de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida para adaptarlo a los requerimientos y necesidades del Centro de Custodia de Expedientes Vigentes (CCEV).

#### Participantes

- Licenciada Doris Guerra, Directora Ejecutiva Nacional de Servicios Comunes.
- Servidores del Centro de Custodia de Expedientes Vigentes (CCEV).
- Servidores de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.



### 2.3.3 Presentación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) al Magistrado de la Corte Suprema de Justicia Olmedo Arrocha.

#### Fecha

- 9 de julio de 2019.

#### Objetivo

- Dialogar con el Magistrado Arrocha acerca de los módulos que conforman el Sistema Automatizado de Gestión Judicial, así como de otros proyectos que adelanta la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.
- El Magistrado plantea propuesta de oralidad para la jurisdicción civil.

#### Participantes

- Magistrado Olmedo Arrocha
- Servidores del despacho del Magistrado Olmedo Arrocha
- Servidores de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.



### 2.3.4 Presentación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá durante el Acto de Rendición de Cuentas del Tercer Año de Gestión del Decano Hernando Franco Muñoz.

#### Fecha

- 20 de septiembre de 2019.

#### Objetivo

- Presentar el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) y la aplicación móvil "Enlace Judicial" a estudiantes, profesores y asistentes.

#### Participantes

- Estudiantes, profesores e interesados.
- Servidores de diversos despachos del Órgano Judicial.



### 2.3.5 Presentación del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) en la Contraloría General de la República de Panamá.

**Fecha**

- 3 de septiembre de 2019.

**Objetivo**

- Entablar relaciones interinstitucionales en miras de automatizar algunos trámites.

**Participantes**

- Licenciada Beira Torres, Jefa de Estadísticas Sociales.
- Licenciada Dalis Carrión, Supervisora de la Serie de Matrimonios y Divorcios.
- Licenciado Daniel Preodhomme, Estadísticas del INEC.



### 2.3.6 Feria Internacional del Libro en el Centro de Convenciones ATLAPA

**Fecha**

- 13 al 18 de agosto de 2019

**Objetivo**

- Presentar el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) y los módulos en donde pueden intervenir abogados, partes y ciudadanía en general
- Presentar las solicitudes y procesos cuyo trámite no requieren intervención de abogado
- Lanzamiento oficial de la aplicación móvil "Enlace Judicial".

**Participantes**

- Ciudadanía en general.



### 2.3.7 Presentación del Subsistema para la Gestión Automatizada de Sentencias de las Salas y Tribunales Colegiados en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).

#### Fecha

- Miércoles 23 de octubre de 2019

#### Objetivo

- Presentar el desarrollo del nuevo módulo, el cual consiste en la gestión automatizada de los repartos de negocios, gestión de re-asignación por impedimento a magistrados suplentes, reparto de negocios entre asistentes del despacho, la asignación de términos, solicitudes de prórroga, la generación del proyecto de sentencia, el ciclo de lectura y firma de los fallos de manera electrónica.

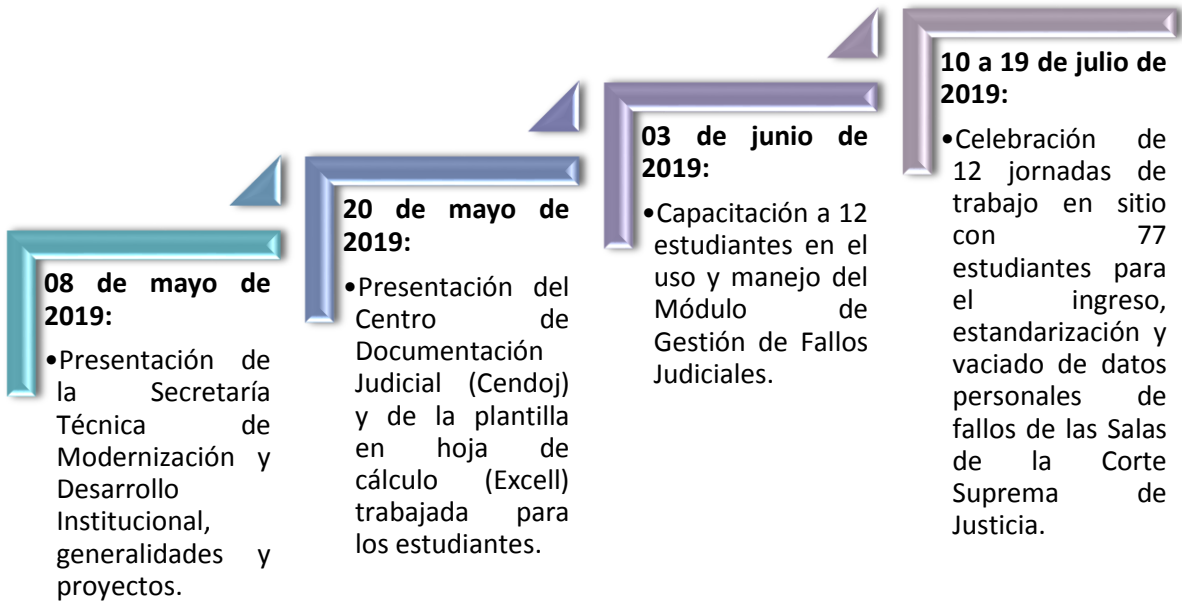
#### Participantes

- Servidores de los despachos de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- Servidores de las Secretarías de las Salas de la Corte Suprema de Justicia.
- Representantes de la empresa proveedora.
- Servidores de la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional.



## 2.4 Proyecto de Co Creación del Primer Laboratorio de Práctica Forense de la Facultad de Derecho de Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

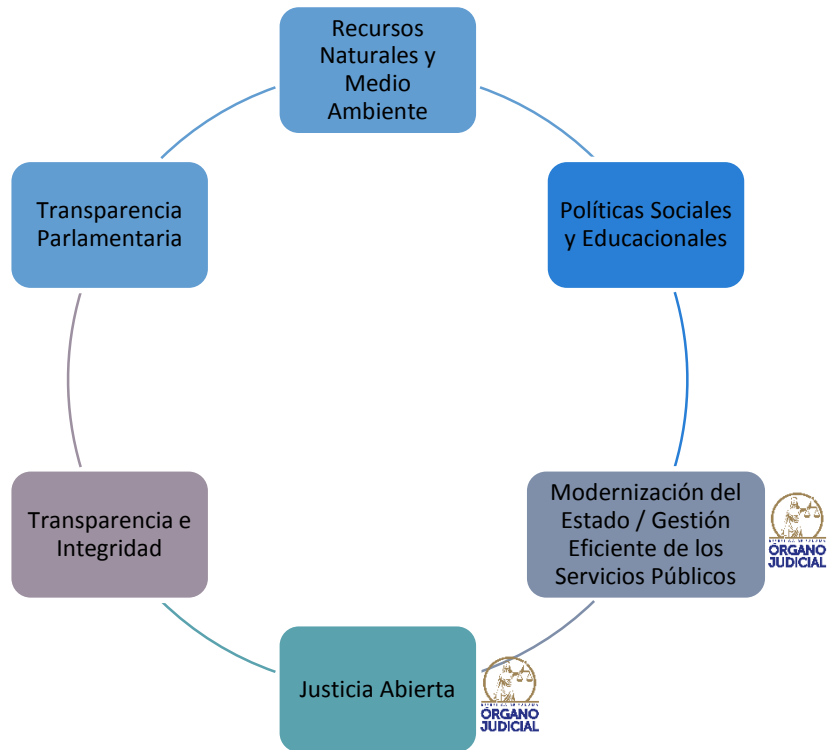
Como parte del desarrollo del Primer Laboratorio de Práctica Forense con la Universidad de Panamá, se coordinaron dos (2) presentaciones genéricas dirigidas a los estudiantes de dicha asignatura y una (1) capacitación previa a las jornadas de ingreso, estandarización y vaciado de datos personales de los fallos previamente analizados y autorizados por la profesora Rosaria Correa para el cumplimiento de la dinámica.



## 2.5 Proceso de Co-creación del IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto

La Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional participó durante el año 2019, los días 30 de septiembre, 1 de octubre y 2 de octubre de 2019, en mesas temáticas para la co-creación del IV Plan de Acción nacional de Gobierno Abierto con la participación de las partes interesadas de sociedad civil y gobierno.

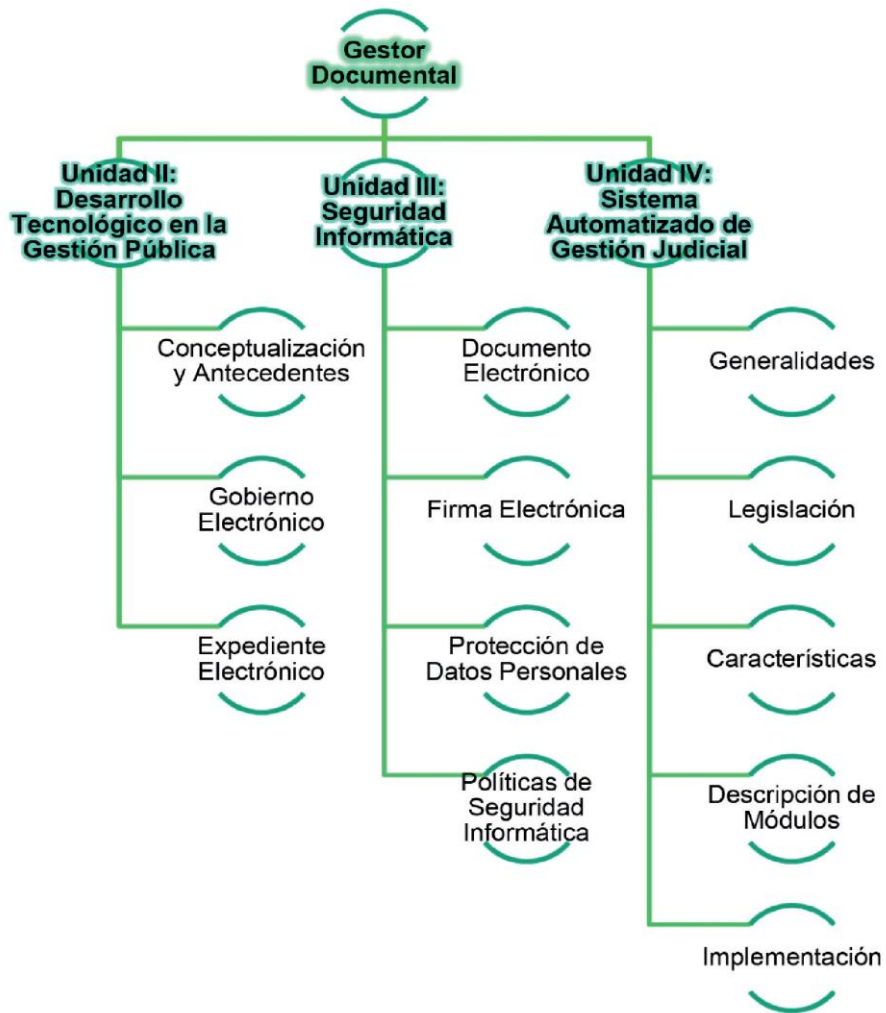
Los ejes temáticos de desarrollo fueron los siguientes:



## 2.6 Revisión y calificación del Módulo de Gestión Documental del Técnico Superior en Administración Judicial

Por segundo año consecutivo, en colaboración al Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa y en conjunto con el Centro de Documentación Judicial (Cendoj), se revisó, actualizó y remitió nuevamente el material de estudio para la asignatura Gestión Documental que forma parte del Técnico Superior en Administración Judicial, siendo responsabilidad de esta Secretaría, las unidades II, III y IV, ilustradas a continuación.

A su vez, se levantaron y remitieron las indicaciones de nuevos trabajos, foros y actividades, individuales y grupales, así como la nueva versión del examen final. De la misma manera, esta Secretaría se encargó de la revisión y calificación de las asignaciones.



## B. Área de Análisis y Desarrollo de Sistemas

---

### 1. Funciones

El área de Análisis y Desarrollo de Sistemas se encuentra conformada actualmente por cinco (5) ingenieros y licenciados en sistemas que se encargan de desarrollar las siguientes funciones:

Hacer los estudios pertinentes e identificación de requerimientos informáticos y de sistemas de información de cada dependencia judicial y así, poder realizar mejoras en los estudios de sistemas judiciales y recomendar la informatización y su evolución.

Realizar las labores en vías que cumplan las normas en los procedimientos de análisis, diseño, documentación, programación, control de calidad, implementación, uso y mantenimiento de los sistemas en estudio y la coordinación con sus usuarios (finales, programadores, analistas y analistas jurídicos).

Diseñar soluciones y su integración con el resto de los sistemas existentes y proyectados, coordinando las actividades con las demás dependencias judiciales. El equipo de trabajo es especializado en las áreas de sistemas informáticos, procesos y proyectos tecnológicos.

Realizar los programas informáticos y su integración al ambiente actual. Materializamos rutinas de procedimientos concebidos a través de la elaboración de programas computacionales, siguiendo las directrices funcionales, e informáticas.

Construir soluciones en base al diseño con pensamiento modular e integral.

Realizar estudios pertinentes e identificación de requerimientos informáticos para la implantación de sistemas de procesamiento de datos de cada dependencia judicial y así, poder realizar mejoras en los estudios de sistemas y recomendar la informatización.

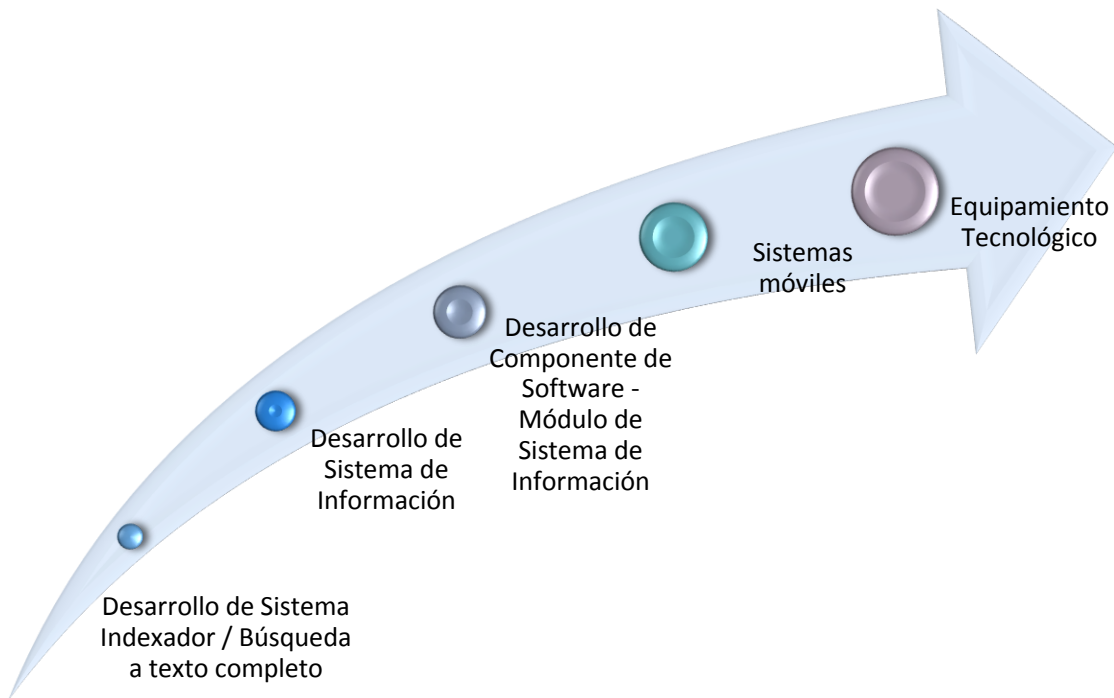
Generar documentación de sistemas.

Gestionar el ciclo de vida de sistemas utilizando metodologías ágiles y recomendadas para la administración de proyectos de software y para el desarrollo de sistemas.

## 2. Gestiones realizadas

El equipo de trabajo institucional del Área de Análisis y Desarrollo de Sistemas en el año 2019, con sus competencias de gestión de los conocimientos, integridad, adaptabilidad al cambio y colaboración, ha logrado efectuar avances significativos en los servicios prestados como equipo de trabajo basado en: proporcionar, ejecutar y gestionar servicios basados en valor para el usuario, proporcionando productos de sistemas que incluyen el desarrollo, implementaciones y puestas en funcionamiento de nuevos componentes de software y de sistemas de información para el Proyecto Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ).

En busca de lograr beneficios tangibles para la Institución incorporando Tecnologías de Información y Comunicación que permitan ofrecer una justicia, gratuita, expedita e ininterrumpida se ha logrado gestionar proyectos tecnológicos de:



## 2.1 Adecuaciones realizadas en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ)

### 2.1.1 Implementación de la segunda fase del Módulo de Movimiento de Expedientes Procesalmente Terminados y/o en estado de salida (E-Movidoc):

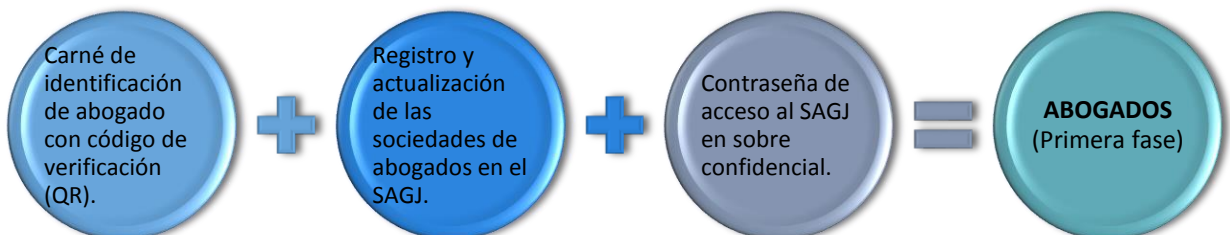
Este módulo fue desarrollado con la finalidad que exista una comunicación continua entre los despachos judiciales y las Secciones de Archivo Judicial, facilitando el intercambio de información de envío y solicitud de expedientes mediante la generación de bultos y oficios remisorios. A su vez permite conocer la ubicación física y el estado del expediente en la Sección de Archivo Judicial.



Se encuentra implementado en la Sección de Archivo Judicial de Plaza Conquistador, los juzgados de la Unidad Judicial Regional de San Miguelito y los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Decimoquinto de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá; así como la Sección de Archivo Judicial de Chiriquí y los Juzgados Primero Municipal Civil y Primero Circuito Civil de Chiriquí.

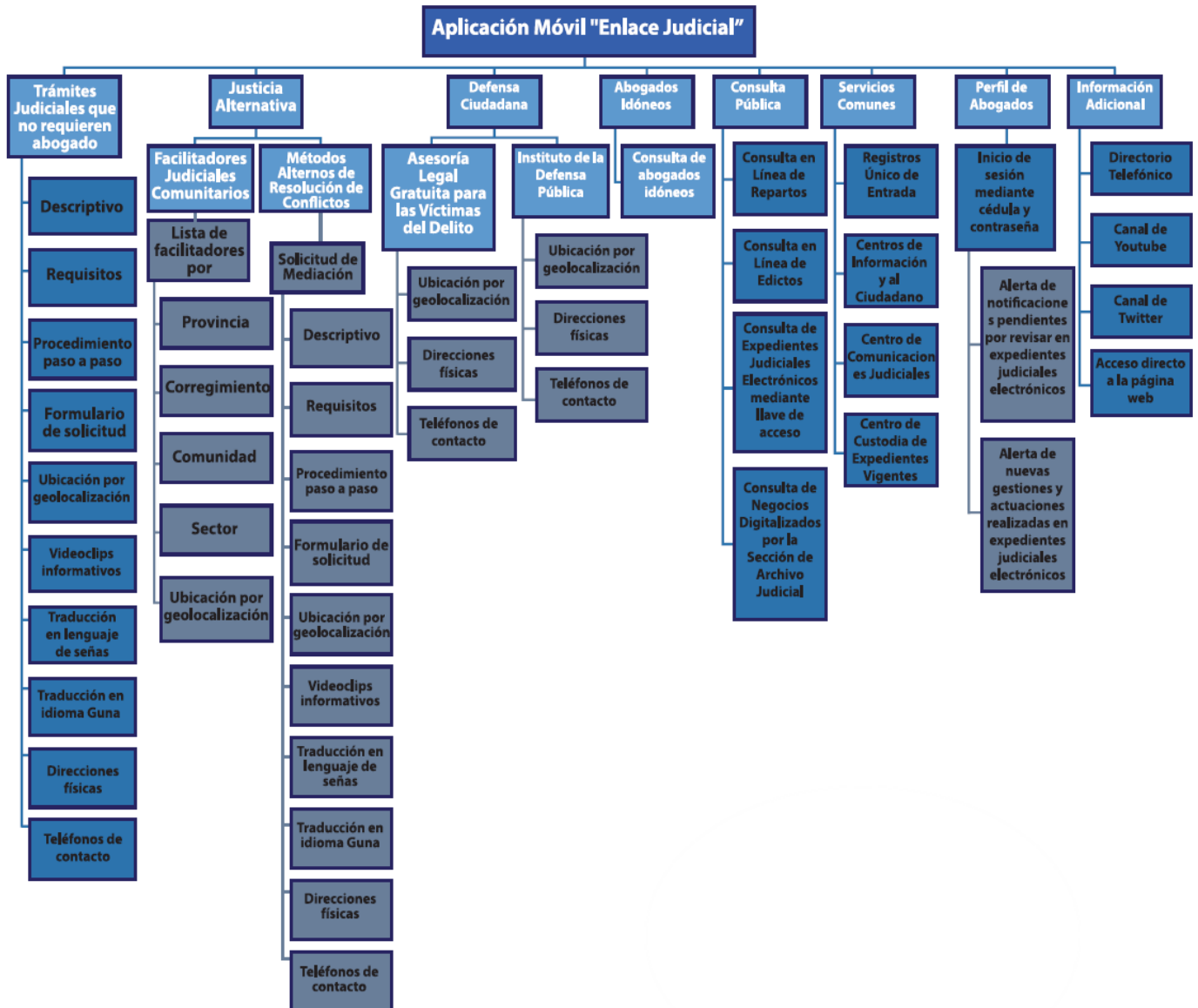
### 2.1.2 Implementación de la primera fase del Subsistema de Gestión de Abogados y Sociedades de Abogados:

La primera fase del módulo fue implementada en la Secretaría de la Sala Cuarta de Negocios Generales el 3 de junio de 2019 y la misma permite lo siguiente:




### 2.1.3 Actualización y lanzamiento oficial de la aplicación móvil “Enlace Judicial”:

En el pasado año 2018, se implementó la primera versión de la aplicación móvil “Enlace Judicial”, disponible para su descarga en dispositivos con sistema operativo Android. A partir del año 2019, los usuarios pueden descargar la aplicación móvil de forma gratuita, además, a través de la tienda virtual App Store (iPhone). Asimismo, se adicionaron mejoras como: enlaces directos a sitios de interés institucional para la ciudadanía en general y a las redes sociales de Facebook e Instagram.



### 2.1.4 Desarrollo e Implementación de Servicios Web de datos relacionados con el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ):

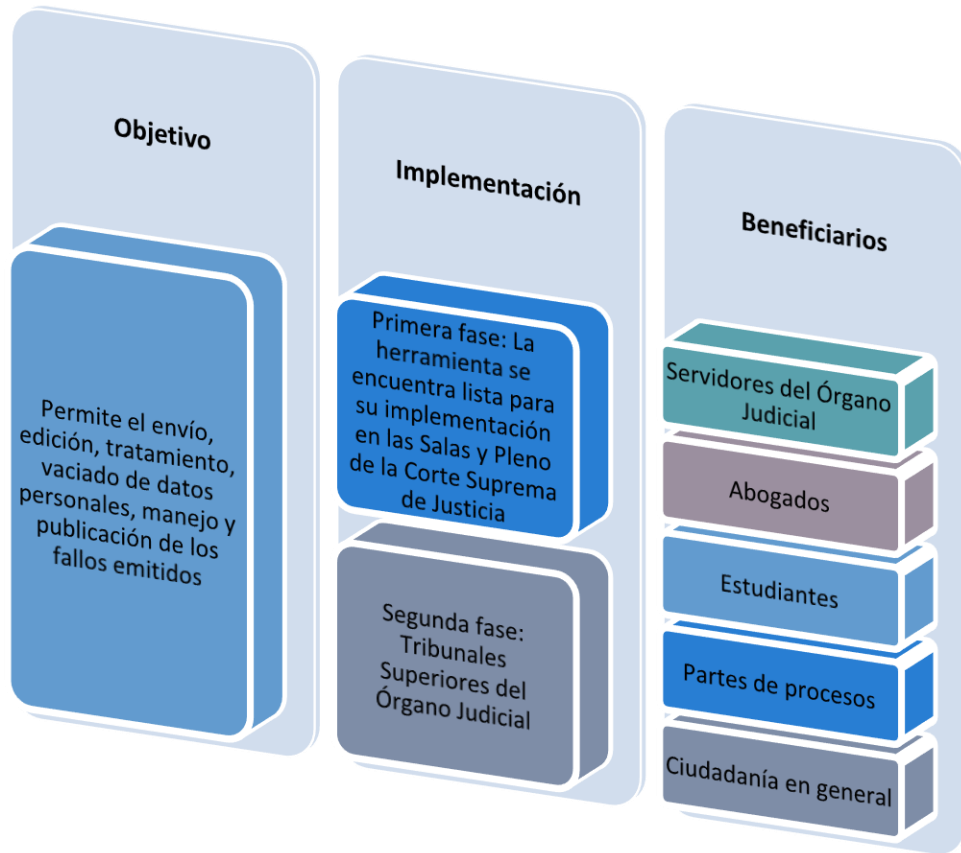
Durante el año 2019, se implementó el servicio web de Tribunal Electoral para la verificación de identidad y actualización de la base de datos del Órgano Judicial:

		
Objetivo	Funcionamiento	Implementación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar y actualizar los datos personales de nacionales registrados como parte de procesos en expedientes de los diversos tribunales del Órgano Judicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al ingresar la cédula de un nacional, el servicio web permite actualizar datos de: nombres, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, edad, datos personales de padre y madre, dirección electoral, fallecido, fecha de fallecimiento, foto de cédula y foto de la firma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo de Registro Único de Entrada:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios Plaza Edison, 725, 363, 310, Emberá y la Unidad Judicial Regional de San Miguelito.</li> </ul> </li> <li>• Módulo de Expediente Judicial Electrónico:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jurisdicción de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor; Subsistema de Gestión de Abogados y Sociedades de Abogados para la Secretaría de la Sala Cuarta de Negocios Generales.</li> </ul> </li> <li>• Módulo de Jurado de Conciencia:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo Tribunal Superior Penal.</li> </ul> </li> </ul>

Del mismo modo, se han mantenido reuniones de trabajo colaborativas con otras instituciones como Caja de Seguro Social, Contraloría General de la República de Panamá, Autoridad de Transporte y Tránsito Terrestre, Servicio Nacional de Migración y Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), acercamientos que tienen como objetivo, hacer más efectivo el intercambio de información a través de medios tecnológicos, lo cual va a redundar en transparencia y agilización en la tramitación y tiempo de respuesta a los usuarios.

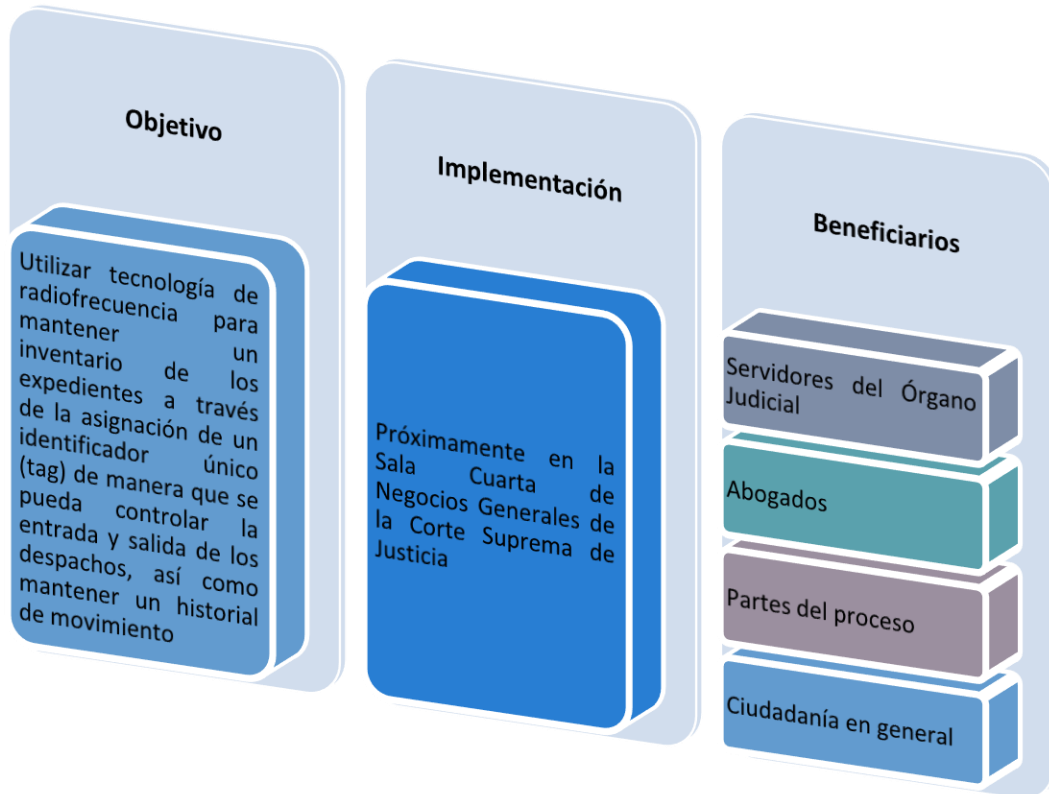
### 2.1.5 Subsistema para el tratamiento, publicación y motor de indexación / búsqueda de texto completo de los fallos que conforman el Registro Judicial:

El equipo de la Secretaría Técnica de Modernización en labor conjunta con una empresa proveedora, se encargaron de analizar, desarrollar, probar y capacitar en el uso y manejo de este nuevo subsistema que tiene como principal objetivo sustituir la herramienta que actualmente se encuentra habilitada, subsanando sus vacíos y atendiendo los requerimientos de los usuarios finales.



### 2.1.6 Adquisición e implementación de una Solución de identificación por radiofrecuencia (RFID):

Durante el año 2019 se cumplió con el ciclo de análisis, diseño, construcción y pruebas de una solución de identificación por radiofrecuencia (RFID) para el control de entrada y salida de expedientes de los despachos judiciales. Para ello, además del desarrollo del sistema, durante el presente año se realizaron instalaciones de equipamiento tecnológico requerido por la herramienta.



## 2.2 Proyectos en desarrollo

Durante este año se gestionaron diversos proyectos que finalizaron en fase de análisis, construcción y/o pruebas funcionales:

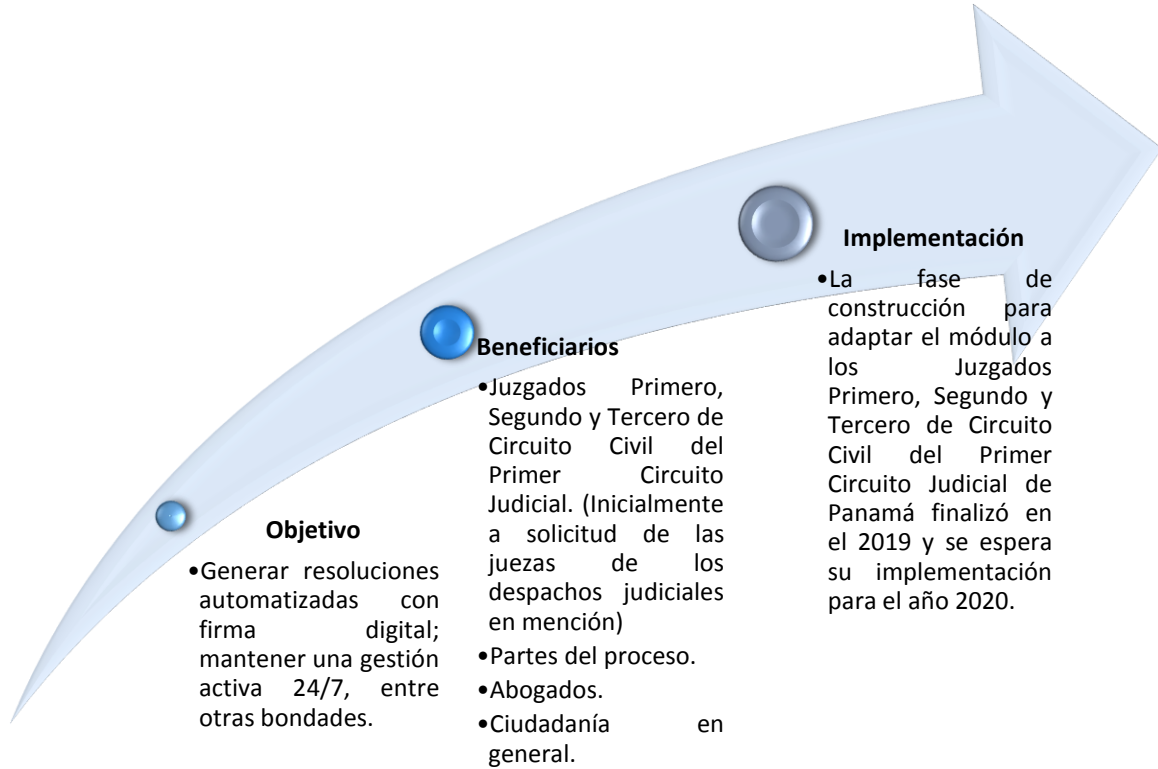
### 2.2.1 Subsistema de Seguimiento de Pagos de Pensión Alimenticia:

Objetivo	Beneficiarios	Estado del proyecto al finalizar 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Simplificar el proceso de cálculo del monto de las pensiones alimenticias, morosidad, solicitudes de aumento y rebaja, entre otras variaciones, mediante una calculadora que deberá ser alimentada con los datos y variables que constan en el expediente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Juzgados de Niñez y Adolescencia, Familia, Civil y Mixtos en el ámbito nacional.</li> <li>•Partes del proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Este proyecto finalizó el 2019 en etapa de pruebas funcionales y se espera su implementación para el segundo semestre del año próximo.</li> </ul>

### 2.2.2 Subsistema para la Gestión Automatizada de Sentencias de las Salas y Tribunales Colegiados en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ):

Objetivo	Beneficiarios	Estado del proyecto al finalizar 2019
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gestionar de forma automatizada los repartos de negocios, gestión de re- asignación por impedimento a magistrados suplentes, reparto de negocios entre asistentes del despacho, la asignación de términos, solicitudes de prórroga, la generación del proyecto de sentencia, el ciclo de lectura y firma de los fallos de manera electrónica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Salas de la Corte Suprema de Justicia. (I Fase).</li> <li>•Tribunales Superiores. (II Fase).</li> <li>•Ciudadanía en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Este proyecto finalizó el 2019 en fase de mejoras y adecuaciones a realizar, para su puesta en funcionamiento de forma eficiente en el año 2020.</li> </ul>

### 2.2.3 Módulo de Expediente Judicial Electrónico para Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial:



## C. Área de Proyectos y Cooperación Técnica Nacional e Internacional

---

### 1. Funciones

El área de Proyectos y Cooperación Técnica Nacional e Internacional se encuentra conformada actualmente por seis (6) licenciados e ingenieros que se encargan de desarrollar las siguientes funciones:

Formula planes, programas y proyectos orientados al desarrollo y mejoramiento institucional;

Coordina y gestiona el financiamiento de proyectos con la cooperación internacional;

Ejecuta proyectos y da seguimiento a otros aprobados con la cooperación nacional e internacional;

Realiza evaluaciones de los proyectos, una vez finaliza la fase de ejecución de los mismos;

Interviene en la gestión para la consecución del Plan Estratégico Institucional, conjuntamente con las unidades que intervienen en dicho proceso;

Formula proyectos de inversión desde su inclusión en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas hasta su aprobación técnica en dicho sistema;

Da seguimiento al avance físico y ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría Técnica y de otras áreas a las cuales se les brinda el apoyo;

Asesora a las unidades administrativas y judiciales de la institución en materia de formulación de planes, proyectos y en la toma de decisiones sobre alternativas de inversión para el fortalecimiento de la institución.

## 2. Gestiones realizadas


### 2.1 Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional


#### 2.1.1 Acciones realizadas con el apoyo de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).


Durante el año 2019, se ejecutaron acciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por medio de subvenciones de **ayuda en especie**, a través del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COO-TEC), por un monto de Treinta mil euros (30,000€), los cuales fueron dirigidos, específicamente, al apoyo de la Implementación de la Ley 53 de 2015 Que regula la Carrera Judicial.

En este sentido, se realizaron tres (3) asistencias técnicas en favor del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá “Doctor César Augusto Quintero Correa” con la finalidad de fortalecer el programa de capacitación institucional. El resto de los recursos de la ayuda, fueron destinados a la contratación de una asistencia técnica para la elaboración de un Plan Estratégico Institucional. A continuación, se describen estas acciones:

<p><b>Asistencia Técnica en materia de fortalecimiento de la formación inicial por competencias en atención a la Ley de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial y para dictar capacitación en integridad y transparencia judicial.</b></p>	
<p>Experto: Jorge Jiménez, Director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, con sede en Barcelona, España.</p>	
<p>Fecha de ejecución: 20 al 27 de abril</p>	
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de asistencia técnica que contemple propuesta de mejoras en el tema de formación inicial por competencias que brindará el ISJUP, en atención a la Ley de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial.</li> <li>• Ficha de diseño y ejecución del curso de capacitación en integridad y transparencia judicial.</li> <li>• Manual didáctico o guía con el contenido de los temas desarrollados en el curso.</li> </ul>	

<p><b>Asistencia Técnica para dictar seminario de actualización sobre el control de la convencionalidad (Jurisdicción de Niñez y Adolescencia, Penal de Adolescentes y Familia).</b></p>	
<p>Experta: María Concepción Rodríguez González del Real, Magistrada del Juzgado de Menores No.1 de Madrid, España.</p>	
<p>Fecha de ejecución: 23 de mayo al 1 de junio</p>	
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de diseño para la ejecución del curso de capacitación en control de la convencionalidad en las jurisdicciones de niñez y adolescencia, penal de adolescentes y familia.</li> <li>• Manual didáctico o guía con el contenido de los temas desarrollados en el curso.</li> </ul>	

<p><b>Asistencia Técnica para la elaboración de módulos de capacitación en materia penal de adolescentes para los funcionarios que trabajan en esta jurisdicción en el Órgano Judicial de Panamá</b></p>	
<p>Experta: María Concepción Rodríguez González del Real, Magistrada del Juzgado de Menores No.1 de Madrid, España.</p>	
<p>Fecha de ejecución: 26 al 30 de agosto</p>	
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe ejecutivo del desarrollo de la asistencia técnica.</li> <li>• Documento, manual o guía que contenga los módulos y los temas de cada uno de ellos debidamente desarrollados.</li> </ul>	

<p><b>Asistencia Técnica para el análisis y el diseño de un Plan Estratégico Institucional para el Órgano Judicial de la República de Panamá</b></p>	
<p>Experto: Ángel Chica Sánchez, Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales con Especialización en Cooperación al Desarrollo</p>	
<p>Fecha de ejecución: 13 de mayo al 25 de agosto</p>	
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan y Programa de Trabajo.</li> <li>• Diagnostico Institucional, Matriz FODA.</li> <li>• Propuesta de Diseño del Plan Estratégico Institucional.</li> </ul>	


A su vez, se recibió a mediados del mes de mayo, una subvención dineraria por un monto de 70,000€, que representan unos \$77,861.00, para ser ejecutada entre los años 2019 al 2020, siendo esta subvención destinada a seguir contribuyendo con el apoyo a la implementación de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015 Que regula la Carrera Judicial. Los fondos otorgados, iniciarán ejecución en el año 2020, ya que no pudieron ser incorporados como parte del presupuesto otorgado al Órgano Judicial para el año 2019.

### 2.1.2 Acciones ejecutadas con el Programa EUROsociAL+ de la Unión Europea

Para el año 2019 se prosiguen las gestiones de los proyectos presentados y aprobados por el Programa EUROsociAL+ de la Unión Europea, en las áreas temáticas de Gobernanza y Políticas de Género, ejecutándose acciones puntuales en dos (2) de estos proyectos, las cuales fueron:

#### **Acompañamiento en la formulación del Acuerdo Interinstitucional y recomendaciones vinculantes para la mejora de la identificación y tratamiento de los riesgos existentes por la desvinculación de las mujeres víctimas de los casos de violencia.**

Esta acción en beneficio del Departamento de Asistencia Legal Gratuita para las Víctimas del Delito, ejecutó durante este año, la siguiente actividad:

<p><b>Visita de Expertos en el marco de la Asistencia Especializada para el acompañamiento en la formulación del Acuerdo de Actuación Interinstitucional y Recomendaciones Vinculantes para la mejora de la identificación y tratamiento de los riesgos existentes para la desvinculación de las mujeres víctimas en los casos de violencia.</b></p>	
<p>Expertas: Bárbara Sordi Stock, en materia de Género y Sandra Berthelot, Técnica Senior del Área de Género del Programa Eurosocial+</p>	
<p>Fecha: 28 y 29 de octubre</p>	
<p>Propósito de la visita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar Taller de prevención y represión de la violencia contra la mujer pareja o expareja, basado en un material didáctico elaborado por la experta Bárbara Sordi para la capacitación de funcionarios del Órgano Judicial como son Jueces y Magistrados Penales, Defensores de Víctimas y otras instituciones intervinientes en el apoyo a las mujeres víctimas de violencia.</li> </ul>	

## Mejoramiento de los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos en la República de Panamá.

Dando continuidad al desarrollo de esta acción, son ejecutadas dos actividades en favor de la Dirección Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos del Órgano Judicial, así como de la Dirección de Solución Alternativa de Conflictos del Ministerio de Gobierno y de la Procuraduría de la Administración, por ser estas instituciones actoras fundamentales en materia de mediación. Fueron estas actividades, las siguientes:

<p><b>Asesoría Especializada para la elaboración de propuesta de Protocolo de Actuación para la derivación de casos de las Jurisdicciones Civil, Penal, de Familia y de Niñez y Adolescencia, a los Centros de Mediación Alternos de Resolución de Conflictos del Órgano Judicial.</b></p>	
<p>Experta: Magistrada Rosa Freire Pérez, Magistrada del Juzgado de Instrucción No.32 de Madrid, España.</p>	
<p>Fecha: 25 de febrero al 1 de marzo</p>	
<p>Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de Actuación para la derivación de casos de las Jurisdicciones Civil, Penal, de Familia y de Niñez y Adolescencia, a los Centros de Mediación Alternos de Resolución de Conflictos del Órgano Judicial.</li> </ul>	

<p><b>Asesoría Especializada para elaborar un diagnóstico y línea base para facilitar la labor de monitoreo y evaluación de los mediadores, la definición del Plan Estratégico Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC) y la elaboración de una propuesta de borrador de nueva Ley Integral que unifique las normas que regulan los métodos alternos de resolución de conflictos.</b></p>	 
<p>Experta: Doctora Helena Soletto Muñoz, Catedrática de la Universidad Carlos III y Directora del Programa de Mediación Intrajudicial en Getafe y Leganés, España.</p>	
<p>Fecha: 1 al 4 de abril</p>	
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea base para facilitar la labor de monitoreo y evaluación de los mediadores.</li> <li>• Definición del Plan Estratégico Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MARC).</li> <li>• Elaboración de una propuesta de borrador de nueva Ley Integral que unifique las normas que regulan los métodos alternos de resolución de conflictos.</li> </ul>	


Por otro lado, cabe resaltar los avances alcanzados, en la gestión de las siguientes tres (3) propuestas restantes, las cuales fueron planteadas para ejecutar a partir del año 2020, según la programación del Programa EUROSociAL+:

Nombre de la Propuesta de Acción	Unidad Beneficiaria	Avance de la Gestión
Implementación del Punto de Encuentro Familiar en la Jurisdicción de Familia del Órgano Judicial de Panamá.	Tribunal Superior de Familia del Primer Distrito Judicial de Panamá	El Programa EurosociAL+, propuso a la unidad beneficiaria una reorientación del itinerario de acompañamiento de las actividades planteadas en el proyecto, así como definir mejor el alcance de la acción y los Términos de Referencia, lo cual fue ajustado y se está a la espera de la definición del Plan de Trabajo del año 2020 de EurosociAL+ para definir la acción.
Fortalecimiento de la Unidad de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial, a través de propuestas para la creación de Comités Provinciales que impulsen la política institucional de Acceso a la Justicia y Género, así como de otras políticas nacionales en favor de la mujer.	Unidad de Acceso a la Justicia, Género y Derechos Humanos	Se espera culminar con las acciones programadas en favor del Departamento de Asistencia Legal Gratuita para las Víctimas del Delito, para proseguir con las gestiones relacionadas a esta propuesta.
Fortalecimiento de los Programas de Resocialización a personas privadas de libertad, por los Jueces de Cumplimiento del Sistema Penal Acusatorio y el Sistema Penitenciario Nacional para su integración y adecuada coordinación.	Juzgados de Cumplimiento del Sistema Penal Acusatorio del Órgano Judicial Dirección General del Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobierno	El Programa EurosociAL+ comunica que esta propuesta conjunta entre el Órgano Judicial y el Ministerio de Gobierno, se retomará cuando se elabore el Plan de Acción 2020 y se defina la estrategia a seguir los próximos años.

### 2.1.3 Acciones gestionadas ante la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá (Programa INL)



Durante el año 2019, se dio inicio a la ejecución de actividades en dos (2) proyectos que fueron presentados y aprobados por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América, en apoyo al fortalecimiento de las competencias de los administradores de justicia del Sistema Penal Acusatorio. Presentamos el estado de avance en el siguiente cuadro:

<p><b>Asistencia Técnica para la elaboración del Protocolo de Actuación Judicial sobre Trata de Personas.</b></p>	
<p>Expertos: Martha Rodríguez Ladino, Abogada Especializada en Derecho Penal y Ciencias Forenses Víctor Quiroga Mendoza, Licenciado en Inteligencia, Subcomisario Jubilado de la Policía Nacional de Colombia</p>	
<p>Fechas de las tres (3) visitas de expertos: Primera visita de expertos del 25 al 29 de marzo. Segunda visita de expertos del 17 al 21 de junio. Tercera visita de expertos del 16 al 20 de septiembre.</p>	
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera visita para el levantamiento de la información relevante para elaboración del documento.</li> <li>• Segunda visita para consolidar los aportes en el primer borrador del protocolo.</li> <li>• Tercera visita para adecuación de último borrador y entrega del mismo.</li> </ul>	

<p><b>Asistencia Técnica para la elaboración del Protocolo de Actuación Judicial sobre Manejo de Bienes Aprehendidos en el Sistema Penal Acusatorio y Capacitación para su aplicación.</b></p>	
<p>Experto: Dennis Cheng, Experto Internacional en materia de decomiso y administración de bienes incautados y decomisados, asesor de organismos internacionales y de INL de varios países, exdirector del Proyecto de Bienes Decomisados en América Latina (BIDAL).</p>	
<p>Fecha: 14 al 18 de octubre</p>	
<p>Objetivo: Mejorar la coordinación entre las instituciones relacionadas con el manejo de bienes aprehendidos en el Sistema Penal Acusatorio, a fin de lograr procesos más ágiles, confiables, transparentes y efectivos, considerando la experiencia internacional.</p>	

#### 2.1.4 Presentación de propuestas de proyectos ante Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y/o Mecanismos de Consulta Política

En base a las necesidades que presentan los despachos judiciales y administrativos, para ser apoyadas con la cooperación técnica nacional o internacional, el Área realiza una revisión y filtra las que sean posible de materializar con dicha cooperación y son formuladas en una ficha de proyecto y presentadas de manera formal a consideración de Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica y/o Mecanismos de Consulta Política, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para el año 2019, se lograron concretar las siguientes acciones:

Nombre de la Acción/Actividad	País/Organismo Cooperante	Visita de Intercambio
<p><b>Fortalecimiento del Acceso a la Justicia, implementando nuevos métodos alternos para la resolución de conflictos.</b></p> <p>Se realizó la primera actividad que consistió en una Visita de Intercambio al Ministerio de Justicia y Derecho de Colombia, de un (1) representante de la Dirección Nacional de Métodos Alternos de Solución de Conflictos de Órgano Judicial y un (1) representante de la Dirección Alternativa de Solución de Conflictos del Ministerio de Gobierno en la semana del 25 al 29 de noviembre de 2019, para conocer las buenas prácticas en materia de conciliación extrajudicial.</p> <p>Se gestiona la segunda actividad, que consiste en una visita de funcionarios del Ministerio de Justicia y Derecho de Colombia a Panamá en el año 2020</p>	<p>Colombia</p>	
<p><b>Fortalecimiento de la Dirección de Abastecimiento y Almacén del Órgano Judicial de Panamá, en su organización, administración y proceso de adquisición.</b></p> <p>Visita de Intercambio de dos (2) funcionarios de la Dirección de Abastecimiento y Almacén al Poder Judicial de Chile en la semana del 9 al 13 de septiembre de 2019, para conocer las buenas prácticas en materia de compras y procesos administrativos.</p>	<p>Chile</p>	

### 2.1.5 Otras actividades convocadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores

Esta Secretaría Técnica participó de una serie de reuniones y eventos convocados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de articular y coordinar las acciones en materia de cooperación técnica, entre las que podemos mencionar:

- I Reunión de la Comisión Nacional de Cooperación 2019, realizada el 29 de agosto de 2019, con el objetivo de presentar los avances del Plan Nacional de Cooperación, así como los criterios para la identificación y sistematización de buenas prácticas y oportunidades que permitan desarrollar políticas, programas y proyectos cónsonos con las prioridades nacionales, contempladas dentro del plan de gobierno y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Seminario Taller “Como desarrollar la posición de Panamá ante los Organismos Internacionales”, realizado el 18 de noviembre de

2019, cuya finalidad era incentivar el intercambio de ideas y opiniones sobre los procesos de gestión de las unidades de cooperación técnica, con miras a mejorar la efectividad y comunicación entre las instituciones del Estado y el Ministerio de Relaciones Exteriores, y de esa forma optimizar la gestión de procesos.

- Se realizó el día 25 de noviembre de 2019, una Reunión con Representantes de la Unión Europea en Panamá, en la que se dio a conocer a las instituciones la actual gestión de su cooperación y perspectivas a futuro de la cooperación europea.
- Seminario sobre Seguridad Económica y Financiera, celebrado el 10 de diciembre dictado por representantes de la Guardia de Finanzas de Italia, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en temas de seguridad económico-financiera y transparencia, dotándolas de las herramientas necesarias para perseguir de manera eficaz y eficiente a los actores de delito. Igualmente se celebraron reuniones bilaterales con las instituciones relacionadas con el tema el día 11 de diciembre, con el objetivo de conocer las necesidades y establecer una hoja de ruta, que permita realizar las coordinaciones respectivas para concretar acciones de cooperación.

## 2.2 Gestión de Proyectos de Inversión

Entre los meses de **enero a marzo** del 2019, se realizó la actualización de los proyectos de inversión del Órgano Judicial que son asignados a la Secretaría Técnica para ser levantados, los cuales se ingresaron al Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la plataforma denominada “Banco de Proyectos”, considerando la fuente de financiamiento con la cual se está financiando o se espera financiar la inversión. Estos proyectos ingresados son objeto de verificación de su factibilidad y elegibilidad para la incorporación al presupuesto anual de inversiones por parte de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA).

En este sentido, presentamos en el siguiente cuadro, los proyectos que han sido levantados por el Área, el monto aprobado para ejecución en el año 2019 y el monto solicitado para el año 2020:

PROYECTOS INGRESADOS EN ENERO Y FEBRERO DE 2018	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL 2019	PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL 2020
Desarrollo de Digitalización de Archivos Históricos e Intermedios	B/. 1,000,000.00	B/. 2,627,755.00
Implementación del Sistema de Jurisprudencia, Red Iberius y Red Tesoro Jurídico para el Registro Judicial	B/. 200,000.00	B/. 222,000.00
Ampliación del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales Comunitarios	B/. 0.00	B/. 50,000.00
Desarrollo del Sistema Automatizado de Gestión Judicial - Fase III	B/. 300,000.00	B/. 1,906,664.29
Implementación de la Política Institucional de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial	B/. 200,000.00	B/. 250,000.00
Ampliación de los Servicios Comunes a Nivel Nacional	B/. 100,000.00	B/. 466,000.00
Programa de Fortalecimiento de la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	B/. 130,000.00	B/. 130,000.00 (B/.100,000 aporte de la Cooperación Española y B/.30,000.00 de aporte local)